

Editorial

M. Laura Farfán Bertrán¹

C. Ignacio de Casas²

Con renovada satisfacción compartimos con nuestros lectores, autores, evaluadores y con toda la comunidad científica de la *Revista Internacional de Derechos Humanos* (RIDH) la publicación del Volumen 16, Número 1, correspondiente al año 2026. Esta nueva entrega reúne seis valiosos trabajos de indudable actualidad y rigor científico, que enriquecen el diálogo contemporáneo en torno a los derechos humanos desde perspectivas teóricas, jurisprudenciales y comparadas.

El número se inaugura con el estudio de José María Olvera Amado, titulado *“La naturaleza jurídica del control de convencionalidad”*, que examina la naturaleza jurídica de esta doctrina y propone una reconstrucción sistemática de sus sujetos, objeto y contenido mínimo dentro del Sistema Interamericano. Le sigue el trabajo de Helga Lell, *“Líneas jurisprudenciales sobre el derecho a la vida en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Un análisis a partir de la desaparición forzada de personas”*, donde reconstruye la evolución jurisprudencial del tribunal interamericano respecto de la desaparición forzada como supuesto de afectación del derecho a la vida, procurando detectar la teoría jurídica detrás de dichas decisiones.

Con posterioridad, Natalia Cirilo Mel, en su artículo titulado *“Entre celeridad y garantías: la riesgosa idealización de la inteligencia artificial en el sistema de administración de justicia peruano”*, analiza críticamente la incorporación de he-

1 Editora jefe de la *Revista Internacional de Derechos Humanos*. Doctoranda en Derecho (Universidad Nacional de Cuyo). Máster Internacional en Liderazgo (Euncet Business School, España). Diplomada en Derecho Procesal Constitucional y en Derecho Constitucional Profundizado (Universidad Austral). Secretaria Administrativa de la Facultad de Derecho (UNCuyo).

2 Director de la *Revista Internacional de Derechos Humanos*. Abogado (Universidad de Mendoza), Master in International Human Rights Law (University of Oxford), doctor en Derecho (Universidad Austral). Secretario Académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral. Vicepresidente y cofundador del Centro Latinoamericano de Derechos Humanos.

rramientas de inteligencia artificial en el ámbito judicial peruano, destacando los riesgos regulatorios, institucionales y de derechos fundamentales. Seguidamente, Jorge Alvar Contreras Segura, en su trabajo *“La interpretación convencional de los derechos humanos: expansión, legitimidad y límites en los sistemas Universal e Interamericano”*, estudia los criterios hermenéuticos aplicables al derecho internacional de los derechos humanos y propone una teoría integradora orientada a fortalecer la legitimidad del sistema.

Completan esta edición el artículo de Carla Furingo, *“La configuración de los estándares sobre violencia sexual en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”*, que sistematiza los principales precedentes del tribunal en materia de conceptualización, prevención, sanción y reparación de esta grave forma de violencia; y el artículo de Nicolás Lafferriere, *“La dignidad entendida como autonomía en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”*, que examina críticamente la vinculación entre dignidad, autonomía, “vida privada”, autodeterminación y salud en la jurisprudencia interamericana.

En conjunto, los trabajos aquí reunidos evidencian un marcado enfoque regional, centrado en los desafíos y desarrollos propios del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. En particular, a través del análisis de la jurisprudencia de la Corte IDH, los artículos contribuyen a una comprensión más profunda de los procesos que se están desarrollando en la región.

Asimismo, nos complace destacar la reciente incorporación de la RIDH en el Directory of Open Access Journals (DOAJ), reconocimiento que refleja el cumplimiento de exigentes estándares internacionales de calidad editorial, transparencia y acceso abierto. Agradecemos el trabajo sostenido y comprometido de nuestros autores, evaluadores y del equipo editorial, cuya dedicación ha sido fundamental para alcanzar este logro.

Confiamos en que esta nueva publicación no solo representará un aporte relevante para la reflexión científica y la investigación jurídica en materia de derechos humanos, sino que también consolidará el camino de excelencia que la RIDH ha sostenido a lo largo de más de quince años.